

Municipio Libre 377, Piso 12, Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Ciudad de México
11:00 horas

Minuta

El día 05 de abril de 2017 de las 14:00 a 16:00 horas se llevó a cabo la 2º sesión ordinaria del 2017 de la Comisión de Comercio Nacional e Internacional (COCONI) del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, en la SAGARPA, en Municipio Libre, 377, piso 12, ala A, Colonia Santa Cruz Atoyac, Ciudad de México, C.P. 03310. Se registraron 25 asistentes.

Iniciada la reunión, se procedió a la presentación de los participantes, y la aprobación de la agenda de la reunión (anexa).

El Lic. Juan Carlos Gonzales Coutiño, de SENASICA, presentó un panorama de la importancia y el alcance de las actividades que dicha institución realiza para salvaguardar la sanidad animal, vegetal y humana en el país.

Explicó también que la razón de ser de SENASICA es elevar el nivel de sanidad e inocuidad y minimizar el riesgo de introducción de plagas y enfermedades a nuestro país.

Por su parte, el Lic. Octavio Jurado Juárez, Coordinador de la Comisión, destacó la importancia de la labor de SENASICA para la seguridad alimentaria de nuestro país.

Se mencionó que se debe trabajar en la inocuidad y reforzar las acciones de SENASICA en las fronteras de nuestro país, con el fin de fortalecer los mecanismos de inspección y hacerlos más eficientes.

Se abordó el tema de como el CMDRS y SENASICA podrían colaborar para fortalecer los mecanismos de inspección, así como la necesidad de nuevos laboratorios con la capacidad técnica suficiente para ayudar a que los productos mexicanos puedan acceder a nuevos mercados.

Las organizaciones integrantes del Consejo manifestaron su interés de ser coadyuvantes de la vigilancia sanitaria del País y promover que aquellos bienes vegetales o animales que se entreguen en apoyo a los pequeños productores por cualquier instancia federal o estatal, cuenten con los certificados sanitarios necesarios.

Las Organizaciones que acrediten capacidad técnica buscarán coadyuvar en los procesos de muestreo y análisis con SENASICA y COFEPRIS.

Por otro lado, se habló de promover ante el SENASICA la participación de organizaciones integrantes del CMDRS e impulsar la debida coordinación entre el SENASICA y la COFEPRIS.

Se discutió la necesidad de promover ante la Comisión de Economía de la Honorable Cámara De Diputados el dictamen favorable sobre las modificaciones a la Ley de Metrología y Normalización que le otorguen facultades sectoriales a la SAGARPA para emitir Normas Oficiales que puedan fortalecer al mercado interno y externo.

Comisión de Comercio Nacional e Internacional
2º sesión ordinaria 2017
05 de abril de 2017

Municipio Libre 377, Piso 12, Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Ciudad de México
11:00 horas

En el marco de la discusión del Presupuesto 2018 se mencionó la necesidad de incentivar el desarrollo de infraestructura sanitaria (laboratorios especializados) que coadyuven en otorgarle más velocidad a las revisiones, inspecciones y certificaciones de productos agroalimentarios y pesqueros.

Acuerdos.

1. Se promoverá una reunión de trabajo con SENASICA y la CONAPESCA para conocer y establecer los niveles de coordinación necesarios con las organizaciones pesqueras integrantes del CMDRS, con el objeto de establecer un plan de trabajo que permita certificar las pequeñas embarcaciones.
2. En el marco de la revisión del TLCAN se propone una nueva comisión o bien un cambio en el objeto de la COCONI para que se establezca un proceso que deje como resultado la definición y reorientación de políticas públicas donde prevalezca el largo plazo y un desarrollo sostenible.
3. Se propone al pleno del CMDRS emitir un exhorto a los Secretarios de Economía y de la SAGARPA para promover la participación de una representación de este consejo en las negociaciones del TLCAN.
4. De conformidad con el acuerdo relativo a la validación del calendario de sesiones y temas propuestos por la COPSP, esta comisión expresa su voto de confianza a los integrantes de la Comisión quienes propusieron este acuerdo.



Comisión de Comercio Nacional e Internacional
2º sesión ordinaria 2017
05 de abril de 2017

Municipio Libre 377, Piso 12, Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Ciudad de México
11:00 horas

ANEXO

AGENDA

1. Bienvenida	10 minutos
2. Presentación de asistentes	10 minutos
3. SENASICA en el contexto internacional	30 minutos
4. Asuntos generales	20 minutos
5. Conclusiones / acuerdos	20 minutos